

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, septiembre 10 de 1987.-

Visto las presentes actuaciones por las cuales se tramita la Licitación Privada nº 395/87 a los efectos de lograr la provisión de un acondicionador de aire para frío solamente, con destino a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal -Sala II-; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 664 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 10 de agosto ppdo. (confrontar fs. 13), habiéndose expedido respecto de las ofertas // presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 36.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 395/87 y adjudicar a la firma "CLIMATIZACION S.A.C.I.F." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 32/33 y por el importe total de AUSTRALES TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (A 3.344,-) neto.

2º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras a sus efectos.



JUAN ESCRIBANO  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION